

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/01366 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre el nombramiento como funcionario de carrera para el puesto de técnico de juventud, por el sistema de promoción interna.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 68.1. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, tras la superación del correspondiente proceso selectivo, se hace público el siguiente nombramiento:

Por Decreto de Alcaldía n.º 5609/2025, de 23 de diciembre, se nombra como funcionario de carrera, técnico de juventud, escala administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A2, a Pere Germá Peris Llorca, con DNI ***0615**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mislata, 5 de febrero de 2026.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

